



SANTA FE, 28 de mayo de 2026.

VISTO y atento lo previsto en el punto 1 del Orden del Día de la convocatoria al Consejo Superior para el día de la fecha, sobre consideraciones de actas de sesiones anteriores,

EL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta n° 04 de fecha 14 de mayo de 2026, que se adjunta, cuya grabación original está resguardada en la oficina Despacho del Consejo Superior.

ARTÍCULO 2°.- Inscribese y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N°: **161**

CONSEJO SUPERIOR

- 14 de mayo de 2026-

-4ta. sesión ordinaria -

ACTA Nº 4

4ta. Reunión

- Presidencia de la señora Rectora de la Universidad Nacional del Litoral: Prof. Laura Rita TARABELLA.
- Secretario General: Esp. Arq. Sergio Guillermo COSENTINO
- Secretario Administrativo: Abog. Martín IZAGUIRRE.
- Prosecretaria Administrativa: Mgtr. María Florencia MODESTO

En la ciudad de Santa Fe a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, se reúne el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la Presidencia de la señora Rectora Prof. Laura Rita TARABELLA, se detalla a continuación la integración del Cuerpo:

<u>DECANOS/AS y VICEDECANOS/AS</u>	
FCJS - Abog. Pedro SÁNCHEZ IZQUIERDO (Vicedecano)	Presente
FCM - Méd. Matías CANDIOTI BUSANICHE	Presente
FHUC- Mgtr. Daniel Alberto COMBA	Presente
FCV – Méd. Vet. Segio Alberto PARRA	Presente
FBCB – Dr. Jorge Guillermo RAMOS	Presente
FICH – Ing. Felipe Roberto FRANCO	Presente
FADU – Mgtr. Miguel Sergio RODRÍGUEZ	Presente
FIQ - Dra. Laura Beatriz GUTIÉRREZ	Presente
FCE – Mgtr. Liliana Graciela DILLON	Presente
FCA - Mgtr. Oscar Ernesto OSAN	Presente
<u>PROFESORES/AS TITULARES/ASOCIADOS</u>	
Dr. Adrián Lionel BONIVARDI	Presente
Mgtr. Gabriela FIORENZA BIANCUCCI	Presente
Mgtr. Germán Alfredo BOERO	Presente
Mgtr. Ricardo Carlos María ÁLVAREZ	Ausente con aviso
Dra. Graciela Viviana ZUCARELLI	Presente
Mgtr. Carlos BELTRÁN	Presente
<u>PROFESORES/AS ADJUNTOS/AS</u>	

Dra. Wanda María POLLA	Presente
Ing. Agr. Silvia María LAUXMANN	Presente
Mgtr. Norberto OJEDA	Presente
<u>DOCENTES AUXILIARES</u>	
Arq. Adriana Alejandra SARRICCHIO	Presente
Dra. Gimena Valeria Alfonsina DEZAR	Presente
<u>GRADUADOS/AS</u>	
Prof. José Alberto ROBERT	Presente
Arq. Melisa Belén COSTÁBILE	Ausente con aviso
Abog. Jorge Daniel MEJÍAS	Presente
<u>ESTUDIANTES</u>	
Camila Lorena HEINZE WENDLER	Presente
Valentina Micaela CHAMORRO	Presente
Lucía LORA	Ausente con aviso
Brisa Antonella SOLARO	Presente
Lucas NIEVA	Presente
Carla Alfonsina CAÑETE MARZO	Presente
<u>NO DOCENTES</u>	
Lic. Andrés Alberto CABAÑA	Presente
Téc. Natalia Elizabet FERRER	Presente

Siendo las 16:11 h, con quórum reglamentario, se inicia la 4ta. sesión ordinaria – cuarta reunión del Consejo Superior del año en curso.

La reunión se lleva a cabo de conformidad a la resolución Rectoral N° 2232/26, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de actas de reuniones anteriores.
- 2) Asuntos entrados.
- 3) Homenajes y manifestaciones.
- 4) Asuntos con despacho de Comisión
- 5) Pedidos de tratamiento sobre tablas y consecuente consideración.

A continuación, se pasa a tratar el punto uno del Orden del día: Consideración de actas de reuniones anteriores.

La señora Rectora informa que está a consideración el acta correspondiente a la sesión N° 3 de fecha 23 de abril de 2026. Sometida a votación, resulta APROBADA.

Seguidamente se pasa a tratar el punto dos del Orden del día: “Asuntos

Entrados”. Por Secretaría Administrativa se realiza la enunciación y el trámite de los mismos conforme a la siguiente transcripción:

1. Exptes. N°s REC-1284220-26 y REC-1267252-25. Actuaciones en las que obran Acta Renovación de Cooperación y Convenio de Colaboración suscriptos con la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (España) y la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (México), respectivamente.

Tomado conocimiento.

2. Exptes. N°s CURS-1285718-26, FCV-1286257-26, REC-1285513-26, FIQ-1276842-26, REC-1282923-26, FBCB-1280781-26, FBCB-1280777-26, FADU-1283071-26, FICH-1282957-26, FICH-1282958-26, FCV-1284990-26, FBCB-1280885-26, REC-1284148-26 y FBCB-1280780-26. Actuaciones en las que obran resoluciones rectorales vinculadas con Becas por Comisión de Servicios Institucionales.

Tomado conocimiento.

3. Expte. N° REC-0714411-11. Actuaciones en las que obra resolución rectoral N° 1529/26 vinculada con la actualización de los importes de la matrícula mensual del Jardín “La Ronda”.

Tomado conocimiento.

4. Expte. N° REC-1283402-26. Actuaciones en las que obra resolución rectoral N° 1745/26 por la que se dispone incrementar a partir del 1° de abril de 2026, a doscientos sesenta mil pesos (\$260.000) mensuales, el monto de las Becas de Tutor de Sistema.

Tomado conocimiento

5. Expte. N° REC-1284506-26. Actuaciones en las que obra resolución rectoral n° 1889/26 por la que se dispone incrementar, desde el 1° de abril de 2026, a ciento veinte mil pesos (\$ 120.000.-) el estipendio mensual de las Becas de Tutoría para el Apoyo al Ingreso y Permanencia de Estudiantes en la UNL para una carga horaria de diez (10) horas semanales.

Tomado conocimiento.

6. Expte. N° REC-1278842-26. Actuaciones en las que obra resolución rectoral N° 786/26 por la que se dispone limitar, al 28 de febrero de 2026, la Beca de Apoyo a Programas Institucionales (BAPI) oportunamente otorgada a favor de Constanza MILIANI.

Tomado conocimiento.

7. Expte. N°s REC-1284562-26. Actuaciones en las que obra resolución rectoral N° 2012/26 por la que se dispone aceptar la renuncia interpuesta por Sofía

AZCURREAIN a la Beca de Tutoría para el Apoyo al Ingreso y Permanencia de Estudiantes en la Universidad Nacional del Litoral oportunamente otorgada.

Tomado conocimiento.

8. Exptes. Nºs FCA-1273531-25, FCE-1281568-26, FHUC-1266892-25 y FHUC-1249806-25. Actuaciones en las que obran resoluciones C.D. de las Facultades de Ciencias Agrarias, de Ciencias Económicas y de Humanidades y Ciencias por las que se dispone aceptar las renunciaciones a sus cargos docentes ordinarios presentadas por las/os Profs. Ana María LEYENDECKER, Julio Luis Ramón SCHNEIDER, Teresita Alejandra PRAT y Prof. Roberto Delfor MEYER, respectivamente.

Tomado conocimiento.

9. Expte. Nº REC-1270304-25. Actuaciones en las que obra resolución rectoral Nº 6434/25 por la que se dispone prorrogar hasta el 30 de junio de 2026 inclusive, el plazo para presentar la conclusión del Proyecto de Extensión de Interés Social correspondiente a la Convocatoria 2023 denominado "Consolidando experiencias territoriales de autoconstrucción de colectores solares para fomentar la equidad en el acceso a la energía"

Tomado conocimiento.

10. Exptes. Nºs REC-1273399-25, REC-1273547-25, REC-1273390-25 y REC-1273383-25. Actuaciones en las que obran resoluciones rectorales Nºs 6950/25, 6943/25, 6944/25 y 6945/25 por las que se dispone aprobar y otorgar becas de los Servicios a Terceros denominados "Especialización en costos y gestión empresarial 2026-2027", "Servicio de asistencia técnica para la determinación de la posición financiera, arqueo de fondos, corte de documentación y relevamiento patrimonial del ejercicio 2025" en la Municipalidad de Florencia, (provincia de Santa Fe), "Asistencia técnica para evaluar la posición financiera, el corte documental, los registros y el arqueo de fondos al 10/12/2025 en la Comuna de Lanteri (Santa Fe), así como la verificación de la gestión del personal" y "Asistencia técnica para evaluar la posición financiera, el corte documental, los registros y el arqueo de fondos al 10/12/2025 en Comuna de La Sarita (Santa Fe), así como la verificación de la gestión del personal", respectivamente.

Tomado conocimiento.

11. Expte. Nºs FCJS-1272345-25, FCJS-1269999-25, FCJS-1272801-25, FCJS-1273689-25, FCJS-1268559-25, FCJS-1271588-25, FCJS-1268581-25 y FCJS-1280274-26. Actuaciones en las que obran resoluciones del C.D. de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales vinculadas con la aceptación de donación de material bibliográfico con destino a la biblioteca de la citada Facultad.

Tomado conocimiento.

12. Expte. Nº REC-1278076-26. Actuaciones en las que obra informe de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología adjuntando disposición del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas- CONICET mediante la cual se designa al Dr. Pablo Uriel Díaz como Vicedirector del Instituto de Ciencias Veterinarias del Litoral (ICIVET LITORAL)

Tomado conocimiento.

13. Expte. Nº FCA-1269152-25. Actuaciones en la que obra resolución C.D. Nº 597/25 de la Facultad de Ciencias Agrarias vinculada con la creación de la Diplomatura Universitaria Superior en Sanidad Vegetal.

Pasa a las Comisiones de Ciencia y Técnica y de Extensión y de Enseñanza.

14. Expte. Nº FCE-1279314-26. Actuaciones en la que obra resolución C.D. Nº 123/26 de la Facultad de Ciencias Económicas vinculada con la creación de la Diplomatura Universitaria Superior en Bionegocios, compartida con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Pasa a las Comisiones de Ciencia y Técnica y de Extensión y de Enseñanza.

15. Expte. Nº REC-1285043-26. Actuaciones en las que obra nota del Centro de Idiomas adjuntando proyecto de resolución vinculado con la adecuación la dependencia funcional del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Litoral a la estructura organizativa de Rectorado aprobada por resolución "C.S." Nº 102/26.

Pasa a las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza.

16. Expte. Nº FCV-0873631-17. Actuaciones en las que obra nota de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología vinculada con la propuesta de designación del Dr. Esteban Kaipl como miembro suplente del Comité de Gestión de la Reserva Natural de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja "Med. Vet. Martín Rodolfo de la Peña" en reemplazo de la Ing. Laura Cornaglia.

Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión.

17. Expte. Nº REC-1282586-26. Actuaciones en las que obra Acuerdo CEPU Nº 02/26 vinculado con el proyecto denominado "Pautas para el uso de dispositivos móviles en las Escuelas Preuniversitarias de la UNL".

Pasa a la Comisión de Enseñanza.

18. Expte. Nº REC-1282556-26. Actuaciones en las que obra Acuerdo CEPU Nº 03/26 vinculado con el proyecto denominado: "Diseño, implementación y evaluación de un dispositivo común de evaluación de competencias en las Escuelas Preuniversitarias de Nivel Secundario de las Universidades Nacionales de Córdoba, Cuyo, Litoral, Nordeste y Rosario".

Pasa a la Comisión de Enseñanza.

19. Expte. Nº REC-1282504-26. Actuaciones en las que obra Acuerdo CEPU Nº

04/26 vinculada con la implementación del Programa del Área Universidad Inclusiva "La ESI en la Universidad una construcción dentro y fuera de las aulas" en las Escuelas de Nivel Secundario de la UNL"

Pasa a la Comisión de Enseñanza.

20. Exptes. Nºs REC-1286513-26 y REC-1285952-26. Actuaciones en las que obran informes de la Secretaría Académica y de Innovación Educativa vinculados con el otorgamiento de Becas de Tutoría para el Apoyo al Ingreso y Permanencia de Estudiantes en la Universidad Nacional del Litoral y de Tutor de Sistema a las estudiantes Aylén Yamile ARESSI y Ana Paula Gomez, respectivamente.

Pasa a la Comisión de Enseñanza.

21. Expte. Nº REC-1266067-25. Actuaciones vinculadas con la rectificación de la resolución C.S. Nº 73/26 en lo concerniente al número correcto del Documento Nacional de Identidad de la beneficiaria de una Beca de Apoyo a Programas Institucionales, Samira Nair MEHAUDY.

El consejero Decano Mgtr. Oscar OSAN solicita que dicho expediente sea reservado para su posterior tratamiento sobre tablas para poder efectivizar el pago lo antes posible.

La señora Rectora aclara que se trata de un error material involuntario en el número de documento.

El expediente n.º REC-1266067-25 queda reservado en Secretaría.

22. Expte. Nº REC-1287638-26. Actuaciones en las que obra nota de la Secretaría de Extensión Universitaria adjuntando proyecto de resolución que dispone instituir el día 30 de mayo de cada año como el "Día de la Extensión Universitaria" en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral.

Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión.

23. Expte. Nº REC-1284553-26. Actuaciones en las que obra nota de la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Gestión y Administración Presupuestaria, solicitando establecer un valor mínimo para que los bienes de uso sean registrados en el sistema de gestión patrimonial.

Pasa a las Comisiones de Hacienda y de Interpretación y Reglamentos.

24. Expte. Nº REC-1275948-26. Actuaciones en las que obra nota de la Secretaría de Cultura y Medios informando la donación efectuada por el señor Luis PRIAMO. del archivo fotográfico de José BELENO (archivo Beleno).

Pasa a la Comisión de Hacienda.

25. Expte. Nº REC-1288143-26. Actuaciones en las que la Secretaría Académica y de Innovación Educativa adjunta proyecto de resolución vinculado con la solicitud de renovación del reconocimiento oficial y validez nacional del título de Técnico/a en

Diseño y Programación de Videojuegos correspondiente a la carrera de pregrado Tecnicatura en Diseño y Programación de Videojuegos, modalidad a distancia, que se desarrolla en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

Pasa a la Comisión de Enseñanza.

26. Expte. N° REC-1273464-25. Actuaciones en las que obra resolución rectoral n° 6882/25 -ad referendum del Consejo Superior- con el objeto de establecer los principios rectores, criterios de responsabilidad y pautas de uso de las herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral, promoviendo su utilización ética, transparente y responsable por parte del personal universitario.

Pasa a las Comisiones de Ciencia y Técnica y de Extensión, Hacienda, Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos.

27. Expte. N° FCE-1286919-26. Actuaciones vinculadas con el otorgamiento de Becas de Actividades Especiales.

Pasa a la Comisión de Hacienda

28. Expte. N° REC-1287457-26. Actuaciones en las que obra resolución rectoral n° 2264/26 -ad referéndum del Consejo Superior- por las que se dispone otorgar Becas del Programa de Apoyo para Estudiar en la Universidad Nacional del Litoral -Convocatoria 2026- en el marco del Artículo 13°.

Pasa a las Comisiones de Hacienda y de Enseñanza.

29. Expte. N° FADU-1284774-26. Actuaciones en las que obra informe de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología vinculado con cambios en el equipo de dirección del Proyecto- "Arquitectura, arte y educación: espacios innovativos para la formación artística en artes visuales (formal y no formal) en la ciudad de Santa Fe." - Convocatoria CAI+D 2024.

Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión.

30. Expte. N° REC-1288393-26. Actuaciones en las que obra informe de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología vinculado con la aprobación de la nómina actualizada de los miembros de las Comisiones Asesoras Internas (CAI) para la Evaluación de Proyectos del Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo (CAI+D), correspondiente al período 2024-2027.

Pasa a la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión.

FUERA DE NÓMINA.

31. Expte. N° REC- 1288602-26. Actuaciones en las que obra nota de la Secretaría Académica y de Innovación Educativa adjuntando proyecto de resolución vinculada con la implementación de actas digitales de aplicación progresiva para todos los niveles, modalidades e instancias de evaluación que requieran este documento oficial.

Pasa a la Comisión de Enseñanza.

32. Exptes. N°s FCA-1285118-26, FCA-1285119-26 y FCA-1285122-26. Actuaciones en las que la Facultad de Ciencias Agrarias solicita transformaciones de cargos de su Planta de Personal Docente.

Pasa a las Comisiones de Hacienda y de Enseñanza.

33. Expte. N.º REC-1278836-26. Actuaciones vinculadas con el otorgamiento de Becas de Actividades Especiales en el marco del “Proyecto “NRG-STORAGE: Nanocompuestos cementosos porosos integrados en sobres de edificios no residenciales para Green energía activa / pasiva A.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

34. Expte. N.º REC-1260099-25. Actuaciones en las que obra resolución rectoral n° 5153/25 por la que se dispone aceptar la renuncia interpuesta por Mercedes Geraldine COHEN y limitar al 31 de julio de 2025 la Beca de Tutoría para el Apoyo al Ingreso y Permanencia de Estudiantes en la Universidad Nacional del Litoral oportunamente otorgada por resolución “C.S.” n.º 831/24.

Tomado conocimiento.

Seguidamente se pasa a tratar el punto tres del Orden del día: “Homenajes y Manifestaciones”.

La señora Consejera Decana Mgtr. Liliana DILLON solicita un minuto de silencio en homenaje a quien fuera Vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas y ha tenido una participación importante en el ámbito de lo académico y de la gestión: Norma ZANDOMENI de JUAREZ, recientemente fallecida.

Luego del minuto de silencio, la señora Rectora dice: “Quiero acompañar las palabras de Liliana. Norma nos estaba acompañando y asesorando también en lo que refiere a procesos administrativos de formación y capacitación del personal no docente. Así que cuando surgió la noticia, nunca pensamos que podía tener ese desenlace”.

La Consejera Estudiantil Camila HEINZE WENDLER, en nombre de la agrupación Franja Morada, hace extensiva sus condolencias y acompañamiento a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Económicas y a los familiares y amigos de Norma en este difícil momento. Se expresa, además, en referencia a la reciente marcha federal universitaria en reclamo del cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario, destacando el carácter colectivo y federal de la movilización, con especial participación de la comunidad de la Universidad Nacional del Litoral. Finalmente, reafirma su compromiso en la lucha por la defensa de la educación pública e insta al Consejo Superior a acompañar el reclamo y a sostener el respaldo

institucional.

La Consejera Estudiantil Carla CAÑETE MARZO expresó, en primer lugar, el acompañamiento solidario a la comunidad de la Facultad de Ciencias Económicas ante el difícil momento que atraviesa. También celebró la masividad y el fuerte respaldo social obtenidos en la última Marcha Federal Universitaria, destacando a la universidad pública como una conquista argentina indispensable para el desarrollo científico, tecnológico, cultural y productivo del país. Informó sobre el acompañamiento del MNR al proyecto de comunicación presentado por los diputados provinciales Gisel Mahmud y Mariano Cuvertino, junto al senador Julio Garibaldi que insta al Poder Ejecutivo Nacional a cumplir con la Ley de Financiamiento Universitario.

La Consejera Estudiantil Valentina CHAMORRO realizó una mención al 1º de mayo, Día Internacional de los Trabajadores y las Trabajadoras, destacándolo como una jornada de memoria, reivindicación de derechos y reflexión ante el contexto laboral actual de la Argentina, signado por un alto porcentaje de informalidad y pluriempleo. En ese marco, puso en valor el esfuerzo de los estudiantes trabajadores y subrayó la necesidad de un presupuesto adecuado para las universidades nacionales que garantice políticas públicas de permanencia e inclusión. Por último, felicitó a la comunidad de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas con motivo de su 56º aniversario, reconociendo su trayectoria en la educación, la soberanía científica y el desarrollo regional, así como el compromiso de su nueva gestión con la excelencia académica y el rol social universitario.

El Consejero Estudiantil Lucas NIEVA realizó una mención en conmemoración del Día del Trabajador, reconociendo especialmente a los estudiantes de la Universidad que simultáneamente desempeñan tareas laborales. Asimismo, planteó la preocupación por la falta de compatibilidad percibida por los jóvenes entre los estudios de grado y el acceso a mejores oportunidades en el mercado de trabajo. Finalmente, remarcó la necesidad de que, junto con el debate de los planes de estudio, se implementen estrategias institucionales que garanticen permanencia y graduación de los estudiantes y la inserción de los graduados recientes dentro de sus campos disciplinares específicos.

La Consejera Estudiantil Brisa SOLARO recordó el 78º aniversario de la creación del Instituto Superior de Música, repasando su trayectoria desde 1948, su oferta actual de 18 carreras y su valioso aporte cultural y académico a la comunidad. Seguidamente, en alusión al 1º de mayo, Día de la Constitución Nacional, se remarcó la importancia de la defensa del sistema republicano y federal. En tal sentido, se manifestó la Prórroga BAPlexigencia al Gobierno Nacional de dar cumplimiento a la Ley Magna mediante el efectivo financiamiento de las universidades públicas, la



ciencia y los salarios docentes, señalando que el recorte de dichos fondos vulnera el marco constitucional y legal vigente.

El señor Consejero Decano Mgtr. Daniel COMBA destaca la celebración del Día del Docente Universitario el 15 de mayo, fecha instituida en conmemoración de las jornadas de protesta de 1969 en Corrientes contra la dictadura de Onganía. Felicita a todo el cuerpo docente y resalta la tarea que ejercen en el complejo contexto actual, adhiriendo a las intervenciones de los y las Consejeros y Consejeras estudiantiles respecto a la reciente marcha universitaria realizada en exigencia del cumplimiento de la ley.

La Consejera Nodocente Téc. Natalia FERRER expresó su reconocimiento a la masiva participación ciudadana en la marcha universitaria federal del pasado 12 de mayo en defensa de la universidad pública, lo que evidencia que la educación superior es considerada un pilar estratégico para el desarrollo de la Nación. Asimismo, resaltó el impacto de la movilización en la ciudad de Santa Fe, reflejo del vínculo histórico entre la institución y el crecimiento económico, social y cultural de la región. Consideró imprescindible que el Estado nacional garantice urgentemente las condiciones presupuestarias y la efectiva implementación de la ley de financiamiento para dar previsibilidad al sistema universitario, asegurar la calidad educativa, las condiciones laborales y la permanencia estudiantil resaltando que, además, es una obligación institucional vinculada al cumplimiento de las normas democráticas.

La señora Rectora dice: “Quiero sumarme al reconocimiento y al agradecimiento a toda la comunidad de nuestra Universidad Nacional del Litoral, por lo expresado y por lo manifestado en la marcha que tuvo lugar este martes, fundamentalmente por cómo se dio esa marcha, por la calidad que tuvo, por el nivel de convocatoria. Una vez más la sociedad santafesina acompañó a la universidad pública, a nuestra Universidad Nacional del Litoral y acompañó a la Universidad Tecnológica Regional Santa Fe, porque, como lo habíamos conversado en otras oportunidades, las características y la metodología de la marcha que tuvo lugar en Santa Fe fue organizada de manera conjunta entre las dos universidades, con los gremios docentes y nodocentes de ambas universidades, con los estudiantes, el centro de estudiantes de la Universidad Tecnológica Regional Santa Fe y la Federación Universitaria del Litoral. En el marco de lo que se acordó y se definió a nivel nacional, coordinado desde el Consejo Interuniversitario Nacional con todos esos gremios, a los cuales hice referencia, la Federación Universitaria del Litoral en el caso de los estudiantes, a nivel nacional y las diferentes expresiones de unión y el espíritu nacional de las agrupaciones gremiales de los docentes que son varias, no es una como la que tenemos acá. Dimos lectura a un documento que se acordó en el marco



de esa representación plural a la que hacían referencia quienes hicieron uso de la palabra, recuperando el contexto, las situaciones por las cuales estamos atravesando y mirando hacia el futuro, remarcando la importancia que tiene el sostener la universidad pública, la ciencia nacional y también el respeto por las instituciones democráticas. Agradecerles especialmente por todo el esfuerzo, el acompañamiento, el trabajo, la generosidad que manifestaron para que podamos materializar ese hecho histórico, una cuarta marcha que como bien decíamos cuando nos hicieron algunas entrevistas, hubiésemos deseado no llegar a concretar. Cuando comenzamos a pensar hace exactamente dos años atrás en la primera, pensamos que íbamos a tener algunos resultados, esos resultados que no fueron los adecuados y esto nos lleva a una cuarta marcha. Deseamos profundamente que podamos habilitar canales de diálogo, canales de conversaciones, de entendimiento que son muy necesarios en estos contextos para poder avanzar y lograr el consenso, que no significa que pensemos todos iguales sino, justamente, poner en valor aquello que consideramos fundamental para el desarrollo de nuestro país y no solamente mirando en el presente, sino que lo que nos preocupa es el futuro, un futuro no tan lejano, así que agradecerles especialmente eso.

En otro orden, sumarme también al reconocimiento para el día de mañana a mis colegas docentes porque, como bien lo planteaba Daniel, es el día del docente Universitario en nuestra Universidad Nacional así que deseables feliz día. Sé que la única actividad que no se hace mañana es enseñar, dar clases, porque todas las otras actividades de los que somos docentes y nos desempeñamos en otras funciones además de la docencia las seguimos desempeñando, pero me parece bueno tener ese día, tener ese reconocimiento por elegir, especialmente en estos contextos, ser docente y continuar siendo docente en la universidad. Es algo que amerita ser subrayado y resaltado porque las condiciones por las cuales estamos atravesando no son las adecuadas.

Termino con un comentario: no tenemos información todavía de cómo continúan, porque hicieron alusión, desde la marcha, las repercusiones son solamente mediáticas. en los próximos días vamos a tener reuniones, seguramente, entre las Rectoras y los Rectores así que, probablemente en el próximo encuentro en el Consejo Superior vamos a poder hacer una evaluación mucho más precisa de cuál ha sido el impacto de esta cuarta marcha.”

Seguidamente se pasa a tratar el punto cuatro del Orden del día: Asuntos con despacho de Comisión. Por Secretaría Administrativa se da lectura a cada uno de los Despachos de acuerdo a la siguiente transcripción:

La señora Rectora propone el tratamiento conjunto de los Despachos de Comisión del 1 al 7 referentes a concursos docentes.

Despacho N° 1	FICH-1224321-24	Designación de la PTC Jesica BOGUSZ - Jefa de Trabajos Prácticos
Despacho N° 2	FICH-1234858-25	Designación del Arq. Marcelo Fabián MÁNTARAS- Profesor Titular
Despacho N° 3	FIQ-1203799-24	Designación Dra. Maira Alejandra MAQUIRRIAIN - Jefa de Trabajos Prácticos
Despacho N° 4	FIQ-1157987-23	Designación de la Dra. María Laura BOSKO – Profesora Adjunta
Despacho N° 5	FIQ-1071424-21	Designación del Dr. Nicolás Ignacio NEUMAN – Profesor Asociado
Despacho N° 6	FIQ-1155274-23	Designación Dra. Cristina Liliana PADRO - Profesora Asociado
Despacho N° 7	FIQ-1130670-22	Designación del Dr. Carlos Román VERA – Profesor Asociado

Sometidos a consideración los Despachos de Comisión del 1 al 7, resultan APROBADOS.

Despacho N° 8	FCM-1279931-26	Ampliación de la dedicación del cargo docente de la Mgtr Verónica Ileana LEVENTAL	APROBADO
Despacho N° 9	REC-0370246-16	Ratificación Resolución rectoral N° 1918/26- Integración del Consejo de Administración del Servicio de Complemento de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNL	APROBADO
Despacho N° 10	FADU-1279965-26	Cambios en la codirección del Proyecto “La tecnología y la dimensión material en el proceso de diseño. Su incidencia en las etapas proyectuales.” - Convocatoria CAI+D 2024	APROBADO
Despacho N° 11	FHUC-1279217-26	Renuncia de la Dra. María Soledad MOLCÓN BERSANI a la codirección de una Beca de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Grado de la UNL, Reemplazo por Lic. Camila CHACÓN.	APROBADO
Despacho N° 12	REC-1284561-26	Otorgamiento de Becas de Apoyo a Estudiar en el marco del Acuerdo Paritario suscripto con APUL.	APROBADO
Despacho N° 13	REC-1283649-26	Ratificación Resolución rectoral N° 1557/26 - Otorgamiento de Becas Apoyo a Estudiar	APROBADO

La señora Rectora dice: “Los Despachos de Comisión del 14 al 16 son otorgamientos de Becas de Apoyo a Programas Institucionales así que también los vamos a tratar de manera conjunta.”

Despacho N° 14	REC-1280874-26	Otorgamiento de BAPI- Juan Marco AFFONSO- Instituto de Ciencias Agropecuarias del Litoral (ICiAgro Litoral)
Despacho N° 15	REC-1282744-26	Otorgamiento de BAPI- Rocío Jazmín BIANCHINI- ISM
Despacho N° 16	REC-1280428-26	Otorgamiento de BAPI- Yésica Belén GAMARRA- Secretaría de Cultura y Medios

Sometidos a consideración los Despachos de Comisión del 14 al 16, resultan APROBADOS.

La señora Rectora agrega: “Si el Cuerpo está de acuerdo, también vamos a tratar de manera conjunta los Despachos de Comisión 17 y 18 porque refieren a prórrogas de Becas de Apoyo a Programas Institucionales.”

- Despacho N° 17** REC-1284472-26 Prórroga BAPI Sofía Luz BOURNISSENT – Dirección de Sostenibilidad y Gestión Ambiental
- Despacho N° 18** REC-1287637-26 Prórroga BAPI Valentina Micaela CHAMORRO – Secretaría de Extensión Universitaria

Sometidos a consideración los Despachos de Comisión N°s. 17 y 18, con la abstención en el Despacho N.º 18 de la Consejera CHAMORRO, resultan APROBADOS.

Seguidamente, la señora Rectora propone el tratamiento conjunto de los Despachos de Comisión N°s. 19 y 20, referidos a la aceptación de donaciones realizadas a la Facultad de Ciencias Veterinarias.

- Despacho N° 19** FCV-1258996-25 Aceptación de donaciones de AGROVET
- Despacho N° 20** FCV-1266909-25 Aceptación de donaciones de ALICAN

Sometidos a consideración los Despachos de Comisión N°s. 19 y 20, resultan APROBADOS.

La señora Rectora dice: “Del mismo modo vamos a proceder con los Despachos de Comisión del 21 al 27 que refieren a levantamientos de incompatibilidad para poder percibir las becas correspondientes a Servicios a Terceros”

- Despacho N° 21** FICH-1283747-26 Levantamiento de incompatibilidad Dr. Claudio PASSALÍA en el SAT-FICH-MUNICIPALIDAD SANTO TOME que tiene por objeto “Realizar el Diagnóstico de funcionamiento y propuestas de mejora para la planta de tratamiento de líquidos cloacales de la ciudad de Santo Tomé (Santa Fe)”.
- Despacho N° 22** FBCB-1285738-26 Levantamiento de incompatibilidad Dra. Gimena DEZAR en el SET- FBCB-COLEGIO DE PODÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE- “Tecnicatura en Podología 2024”
- Despacho N° 23** FBCB-1285735-26 Levantamiento de incompatibilidad Dra. Gimena DEZAR en el SET-FBCB- COLEGIO DE PODÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE- “Tecnicatura en Podología 2025”
- Despacho N° 24** FBCB-1285736-26 Levantamiento de incompatibilidad Dra. Gimena DEZAR en el SET- FBCB-COLEGIO DE PODÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE- “Tecnicatura en Podología 2023”
- Despacho N° 25** FBCB-1285737-26 Levantamiento de incompatibilidad Dra. Gimena DEZAR en el SET- FBCB-COLEGIO DE PODÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE- “Licenciatura en Podología 2024”
- Despacho N° 26** FIQ-1285253-26 Levantamiento de incompatibilidad Dr. Facundo CUFFIA. en el SAT-MC “Evaluación sensorial de productos alimenticios y ciencias del consumidor”
- Despacho N° 27** REC-1285308-26 Levantamiento de incompatibilidad Daniela SOLDANO SETMC “ Tecnicatura en Martillero Público y Corredor de Comercio - Edición 2024”

Se deja constancia de la abstención en los Despachos de Comisión N°s 22 al 25 de la Consejera Gimena DEZAR y se realiza una corrección en cuanto a su titulación ya que es Doctora y no Especialista. Sometidos a votación los Despachos de Comisión del N°s. 21 al 27 con la consideraciones mencionadas, resultan APROBADOS.

Despacho N° 28	REC-1285698-26	SAT FCV - BIOZEUS BIOPHARMACEUTICAL S.A. Diseño y ejecución de una estrategia de ensayos preclínicos para nuevos productos farmacéuticos Levantamiento de incomp ORTEGA	APROBADO
Despacho N° 29	REC-1286415-26	SAT FCE -MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES Asesoramiento en diseño de procesos y capacitaciones técnicas para optimizar la Subdirección de Contabilidad, y auditoría de la Cuenta de Inversión 2025 del Municipio de Sunchales Levantamiento de incomp MEJIAS	APROBADO
Despacho N° 30	REC-1286422-26	SAT FBCB- NEVA SALUD ANIMAL S.R.L.- Ensayos para evaluar microorganismos ambientales	APROBADO
Despacho N° 31	REC-1286417-26	SAT FBCB- CEVA SALUD ANIMAL S.R.L.- Identificación genotípica de bacterias y de hongos levaduriformes y filamentosos.	APROBADO
Despacho N° 32	REC-1285705-26	SAT MC - FIQ Análisis de Materiales Metálicos y Procesos Metalúrgicos	APROBADO
Despacho N° 33	REC-1286124-26	SAT MC-FIQ Determinación de propiedades y parámetros reológicos de materiales líquidos y semisólidos.	APROBADO
Despacho N° 34	REC-1285704-26	SAT MC-FIQ Revalorización de productos, residuos y descartes agroindustriales.	APROBADO
Despacho N° 35	REC-1286122-26	SAT MC-FIQ Análisis y Técnicas Aplicadas a Productos Alimenticios y Biotecnológicos	APROBADO
Despacho N° 36	REC-1285700-26	SAT MC_FIQ Evaluación química y física de productos e insumos de la industria celulósica y otros materiales afines.	APROBADO
Despacho N° 37	REC-1287190-26	SAT MC-FIQ Servicios analíticos y tecnológicos aplicados a matrices lácteas Levantamiento de incompatibilidad Facundo CUFFIA	APROBADO
Despacho N° 38	REC-1286865-26	SAT MC-IFIS Ensayos Eléctricos, Térmicos, Ópticos y Afines"	APROBADO
Despacho N° 39	REC-1286871-26	SAT MC-IAL Producción, purificación, caracterización, cuantificación y evaluación de biomoléculas.	APROBADO
Despacho N° 40	REC-1285709-26	SET MC FBCB Ciclo de Licenciatura en Seguridad y Salud	APROBADO

		Ocupacional 2.026	
Despacho N° 41	REC-1286876-26	SET MC FBCB Terapeuta en Intervención y Estimulación Temprana.	APROBADO
Despacho N° 42	REC-1286859-26	SET MC-FIQ Curso de posgrado: Control de Procesos	APROBADO
Despacho N° 43	REC-1285708-26	SET MC- FADU Diplomatura Universitaria Superior en Proyecto de Intervención en el Patrimonio Construido	APROBADO
Despacho N° 44	REC-1286420-26	SET MC- FADU Cursos de Posgrado 2026-2030	APROBADO
Despacho N° 45	REC-1287537-26	SET MC- Centro de Idiomas "Cursos de Idiomas para la Comunidad del Centro de Idiomas de la UNL, enmarcados en el Programa de Extensión y Desarrollo Profesional - 2026	APROBADO
Despacho N° 46	REC-1286869-26	SET MC-FCE Maestría en Administración Pública 2026-2027	APROBADO
Despacho N° 47	REC-1287145-26	SET MC-FCE Maestría en Administración de Empresas 2026	APROBADO
Despacho N° 48		<u>SAT MODIFICA BECARIOS</u>	
	FCE-1286765-26	MUNICIPALIDAD DE FLORENCIA Servicio de asistencia técnica para la determinación de la posición financiera, arqueo de fondos, corte de documentación y relevamiento patrimonial del ejercicio 2025 en la Municipalidad de Florencia, provincia de Santa Fe	APROBADO
	FIQ-1282475-26	Asesoramiento, asistencia técnica, formulaciones y evaluaciones relacionadas con propiedades fisicoquímicas, nutricionales y bioactivas de alimentos e ingredientes alimentarios	APROBADO
	FBCB-1284558-26	ZELLTEK S.A. Laboratorio de cultivos celulares Incomp Guillermo SIHUFE	APROBADO
Despacho N° 49		<u>SET MODIFICA BECARIOS</u>	
	FBCB-1285536-26	Ciclo de Licenciatura en Educación Física – Edición 2024 Incomp Sandra RAVELLI	APROBADO
	FBCB-1285228-26	Técnico Universitario en Preparación Física y Entrenamiento Deportivo Incomp Sandra RAVELLI	APROBADO
	FCE-1272968-25	Maestría en Administración de Empresas 2023	APROBADO
	FCE-1272969-25	Diplomatura Universitaria Superior en Tributos de la Provincia de Santa Fe y Convenio Multilateral.	APROBADO
	FHUC-1267479-25	Maestría en Didácticas Específicas- Edición 2024	APROBADO

FHUC-1273003-25 Cursos de Posgrado 2025 - 2026 APROBADO

FHUC-1267480-25 Cursos de Posgrado 2025 - 2026 APROBADO

Despacho Nº 50

SAT MODIFICA PRESUPUESTO

BIOTECNOFE SA

FBCB-1279992-26 Nuevas tecnologías, procesos y productos de interés terapéutico y/o diagnóstico para uso animal APROBADO

Despacho Nº 51

SAT MODIFICA BECARIOS Y PRESUPUESTO

AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANÓNIMA

FCE-1282528-26 Convenio Específico de Actividades de Vinculación Tecnológica. UNR-UNL, ASSA. APROBADO

Despacho Nº 52

SET MODIFICA BECARIOS Y PRESUPUESTO

FCJS-1286112-26 Maestría en Teoría Constitucional y Derechos Humanos 2024 Incomp Pivetta Alejandro Hector. P APROBADO

FBCB-1282285-26 Formación Permanente APROBADO

Seguidamente se pasa a tratar el punto cinco del Orden del día: Pedidos de tratamiento sobre tablas y consecuente consideración.

Se encuentra para su tratamiento el Asunto Entrado Nº 21, expediente nº REC-1266067-25 vinculado con la rectificación de la resolución C.S. Nº 73/26 en lo concerniente al número correcto del Documento Nacional de Identidad de la beneficiaria de una Beca de Apoyo a Programas Institucionales, Samira Nair MEHAUDY.

Por Secretaría se da lectura al proyecto de resolución y sometido a consideración, resulta APROBADO.

No habiendo más expedientes reservados para tratamiento sobre tablas, la señora Rectora agradece la participación de todos, informa que la próxima sesión tendrá lugar el día jueves 28 de mayo y da por finalizada la reunión.

Siendo las 17:25 h se levanta la sesión.